

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA DEL DÍA 25 DE JUNIO DE 2015

Asistentes:

D. César Chaparro Gómez
Dña. Carmen Fernández Cerro
D. Pedro Juan Galán Sánchez
D. Ramiro González Delgado
D. Santiago López Moreda
D. Miguel Rodríguez Cancho
D. Jesús Ureña Bracero

Excusa su ausencia Dña. Diana Villanueva Romero.

Reunida la Comisión de Calidad del Grado en Filología Clásica en la Sala de Reuniones del Departamento de *Ciencias de la Antigüedad* a las 12:30 h del día 25 de junio de 2015, el Coordinador da inicio a la sesión, que ha sido convocada con el siguiente Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2.- Informes del Coordinador.
3. Revisión y aprobación, si procede, de las Guías docentes de las asignaturas del curso 2015/2016.
- 4.- Ruegos y preguntas.

Con anterioridad a la reunión, el Coordinador envió a los miembros de la Comisión, por correo electrónico, la siguiente documentación:

- Acta de la última reunión.
- Guías docentes de las asignaturas del Grado en Filología Clásica (2015/16).
- Modificaciones de las guías docentes propuestas por el Coordinador.

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba, por asentimiento, el acta de la reunión del día 25 de marzo de 2015.

2.º Informes del Coordinador.

El Coordinador informa de que ya se han llevado a cabo las diversas “acciones de mejora” recomendadas en su día en el 2º Informe de Seguimiento del Grado en Filología Clásica por parte de la A.N.E.C.A., a saber:

- Implementación de la pestaña de “Presentación” de la página web del Grado (con introducción de cuatro enlaces: Plan de estudios, Programa de Simultaneidad de Estudios Hispánica-Clásica, Plantilla del Profesorado del Grado y Carta de Servicios del centro).

- Introducción en la página web del Grado del nuevo “Perfil de Ingreso” recogido en el VERIFICA modificado.

- Introducción en la página web del Grado de información relativa a los “Cursos de Nivelación”.
- Inclusión en la página web del Grado de algunas guías docentes que faltaban.
- Mejora del apartado “Bibliografía” de las guías docentes, con distinción entre bibliografía básica y complementaria.
- Creación, a través del Consejo de Departamento de *Ciencias de la Antigüedad*, de una Comisión para la difusión del Grado en Filología Clásica, con el objeto de procurar incrementar el número de alumnos matriculados de nuevo ingreso.

Por otro lado, el Coordinador informa de las siguientes tres cuestiones:

- Solicitud al Vicerrectorado correspondiente, por parte de D. Ramiro González, de un Curso de Nivelación de Griego; solicitud que ha sido denegada debido al escaso número de alumnos.
- Comunicación al Decanato, por parte también de D. Ramiro González, de la necesidad de intentar mejorar, para el próximo curso, el horario de los alumnos acogidos al Programa de Simultaneidad de Estudios (Hispanica – Clásica).
- Solicitud al Presidente del Consejo de Alumnos de dos representantes de alumnos para la Comisión de Calidad del Grado en Filología Clásica; solicitud de la que no se ha recibido contestación.

3.º Revisión y aprobación, si procede, de las Guías docentes de las asignaturas del curso 2015/2016.

Una vez revisadas las guías docentes propuestas por el profesorado del Grado en Filología Clásica para el curso 2015/2016, la Comisión acuerda instar a los profesores responsables de las asignaturas cuyas fichas son susceptibles de mejora a realizar las modificaciones oportunas. Dichas modificaciones aparecen recogidas en Anexo al Acta.

4.º Ruegos y preguntas:

D. Jesús Ureña agradece la labor del Coordinador en relación con la revisión de las guías docentes y propuestas de mejora.

Sin más asuntos que tratar, a las 13:15 h se levanta la sesión. De todo lo cual doy fe como Secretario de la Comisión de Calidad del Grado en Filología Clásica, en Cáceres a 25 de junio de 2015.

Fdo.: Pedro Juan Galán Sánchez
Coordinador y Secretario de la Comisión

CULTURA LATINA EN SUS TEXTOS (POESÍA)

- Tipo y tamaño de letra: Uniformarlo en toda la ficha.

- Breve explicación del contenido:

. Reformular la siguiente frase: “abarcando los espacios temporales del latín arcaico, clásico, postclásico, medieval y renacentista”, especificando la época, los géneros o los autores que se imparten en la asignatura.

. Suprimir el siguiente párrafo, por estar referido propiamente a la asignatura de “Literatura latina I”: “Principios básicos de literatura latina, estudiando a través de los textos los diversos géneros literarios de cada periodo, con el objetivo de que el estudiante desarrolle la capacidad de análisis de obras completas y reconozca en ellas los caracteres de género, época y tradición literaria a la que pertenece”.

- Actividades formativas: incluir al final una fila de “Totales”.

- Sistemas de evaluación:

. Modificar el sistema de evaluación de esta asignatura: no puede ser 80 / 20 (sino 70 / 20 / 10, o bien 70 / 30), de acuerdo con el VERIFICA de Filología Clásica.

. Mejorar la redacción y el contenido de la siguiente frase: “Para la evaluación de asistencia y participación se tendrá en cuenta la correcta realización de las traducciones y comentarios diarios”.

. Evaluación alternativa: Incluir una frase alusiva a los alumnos suspensos de 2ª convocatoria y sucesivas.

. Reformular la siguiente frase: “Para la evaluación de asistencia y participación se tendrán en cuenta criterios similares”.

. Concretar el siguiente asunto: “La comisión de faltas de ortografía o de errores graves de puntuación bajará la nota final hasta el punto de poder provocar la no superación de la asignatura”.

- Bibliografía: Distinguir entre bibliografía “básica” y “complementaria”.

- Horario de tutorías:

. Tutorías programadas: Incluir el siguiente enlace:

<http://www.gafyl.es>

. Tutorías de libre acceso: Eliminar el horario provisional de Tutorías e introducir el siguiente enlace:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/centro/profesores>

FONÉTICA Y MORFOLOGÍA LATINAS

- Breve descripción del contenido:

. Suprimir el siguiente párrafo, por estar referido propiamente a la asignatura “Del latín a las lenguas romances”: “Estudio de la historia de la lengua latina, en sus aspectos fonético, morfológico y sintáctico, hasta su desintegración en las distintas lenguas romances, aplicado fundamentalmente a la mejor comprensión de la formación y evolución de las lenguas romances (francés, portugués, castellano, gallego, catalán, etc.)”.

- Sistemas de evaluación:

. Evaluación alternativa: Suprimir el párrafo en negrita, pues, dado que la asignatura es de Fonética y Morfología latinas, no cabe hablar de traducción): “Dichos alumnos serán evaluados únicamente mediante una Evaluación final, **consistente en la Traducción con diccionario de un pasaje no visto en clase de alguno de los autores incluidos en el programa** y que en este caso se evaluará de 0 a 10 puntos”.

TEXTOS GRIEGOS V (TRAGEDIA)

- Código: Suprimir el nombre de la asignatura en clave.

- Breve explicación del contenido:

. Reformular la siguiente frase: “abarcando los espacios temporales del griego arcaico, clásico, helenístico e imperial”, especificando la época, los géneros o los autores que se imparten en la asignatura.

- Actividades formativas:

. Completar el cuadro de horas: faltan las horas de SL.

. Incluir al final una fila de “Totales”.

- Sistemas de evaluación:

. Suprimir lo siguiente: “A) Sistema general de evaluación” (pues ya se ha puesto antes).

. “Convocatorias extraordinarias”: suprimir lo siguiente: “Si el alumno decide volver a hacer los trabajos, la fecha límite para su entrega al profesor será el mismo día del examen” (pues no se trata de trabajos, sino de examen escrito).

- Horarios de tutoría:

. Tutorías programadas: incluir el siguiente enlace:
<http://www.gafyl.es>

TEXTOS LATINOS I (RETÓRICA E HISTORIOGRAFÍA CLÁSICAS)

- Tipo y tamaño de letra: Uniformarlo en toda la ficha.

- Breve descripción del contenido:

. Reformular la siguiente frase: “abarcando los espacios temporales del latín arcaico, clásico, postclásico, medieval y renacentista”, especificando la época, los géneros o los autores que se imparten en la asignatura.

- Temario: Según lo acordado por el Consejo de Departamento, deben traducirse textos sobre retórica de Cicerón (no discursos).

- Actividades formativas: Añadir al final una fila de “Totales”.

- Sistemas de evaluación:

. Sistema específico de evaluación de la asignatura: incluir una descripción acerca de en qué consistirá el examen escrito, en qué consistirán los trabajos (“traducción sin diccionario”), y en qué consistirá la “asistencia y participación activa” (pues lo que se incluye son “criterios de corrección”).

. Criterios de corrección: Redactar con mayor claridad el siguiente párrafo: “En la evaluación de pruebas de desarrollo escrito, se tendrá en cuenta la corrección de la traducción, la exposición y las preguntas de contenido teórico sobre retórica e historiografía”.

. Evaluación alternativa: Incluir una frase alusiva a la evaluación alternativa de los alumnos que no asistan a clase por motivos justificados.

- Horarios de tutorías:

. Tutorías programadas: incluir el siguiente enlace:
<http://www.gafyl.es>

. Tutorías de libre acceso: eliminar las “Tutorías provisionales”, e incluir el siguiente enlace:

<http://www.gafyl.es>

LITERATURA LATINA I

- Tipo y tamaño de letra: uniformarlo en toda la ficha.

- Competencias:

. Seleccionar competencias, no incluir todas las “básicas y generales” y todas las “transversales”. Por ejemplo, dentro de las “competencias básicas y generales”, no procede CG4: “Conocimientos generales básicos sobre lingüística”.

- Bibliografía: Distinguir entre bibliografía “básica” y “complementaria”.

- Horario de tutorías:

. Distinguir entre “Tutorías programadas” y “Tutorías de libre acceso”.

. Tutorías programadas: Incluir el siguiente enlace:

<http://www.gafyl.es>

. Tutorías de libre acceso: Eliminar el horario provisional de Tutorías de libre acceso e introducir el siguiente enlace:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/centro/profesores>

LITERATURA LATINA II:

- Tipo y tamaño de letra: uniformarlo en toda la ficha.

- Competencias: Eliminar de este apartado los “Resultados de aprendizaje”

- Actividades Formativas: los números no cuadran, debido a que en la fila de “Evaluación del conjunto” se han puesto las horas “totales”, en lugar de las horas de evaluación. Debe haber una fila para “Evaluación del conjunto” y otra para “Totales”.

- Metodologías docentes: Suprimir las “metodologías antiguas” y sustituirlas por las metodologías docentes que se contemplan en el nuevo VERIFICA de Filología Clásica para esta asignatura.

- Resultados de aprendizaje: Incluir los que recoge el VERIFICA para esta asignatura (un máximo de 10: no pueden ser 14).

- Sistemas de evaluación:

. La denominación de la materia de la asignatura es “Latín” (no “Filología latina”).

. Evaluación de trabajos y proyectos: Suprimir la siguiente frase “se tendrán en cuenta los siguientes dos factores” (pues solo se tiene en cuenta un factor).

- Bibliografía: Distinguir entre bibliografía “básica” y “complementaria”.

- Horario de tutorías:

. Tutorías programadas: Incluir el siguiente enlace:

<http://www.gafyl.es>

. Tutorías de libre acceso: Eliminar el horario provisional de Tutorías de libre acceso e introducir el siguiente enlace:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/centro/profesores>

TEXTOS LATINOS IV (ORATORIA, SÁTIRA Y EPIGRAMA)

- Breve descripción del contenido:

. Suprimir el siguiente párrafo, por estar referido propiamente a la asignatura de Literatura latina I: “Principios básicos de literatura latina, estudiando a través de los textos los diversos géneros literarios de cada periodo, con el objetivo de que el estudiante desarrolle la capacidad de análisis de obras completas y reconozca en ellas los caracteres de género, época y tradición literaria a la que pertenece”.

- Temario: Según lo acordado por el Consejo de Departamento, deben traducirse discursos de Cicerón (no textos de Retórica).

- Actividades formativas: incluir una última fila de “Totales”.

- Sistemas de evaluación:

. Mejorar la redacción y el contenido de la siguiente frase: “Para la evaluación de asistencia y participación se tendrá en cuenta la correcta realización de las traducciones y comentarios diarios”.

. Reformular la siguiente frase: “Para la evaluación de asistencia y participación se tendrán en cuenta criterios similares”.

. Concretar el siguiente asunto: “La comisión de faltas de ortografía o de errores graves de puntuación bajará la nota final hasta el punto de poder provocar la no superación de la asignatura”.

- Bibliografía:

- . Distinguir entre bibliografía “básica” y “complementaria”.
- . Fuentes: Incluir bibliografía relativa a algún discurso de Cicerón (no relativa al *Orator*).
- . Sustituir la “bibliografía específica” relativa al *Orator* por bibliografía sobre algún discurso de Cicerón.

- Horario de tutorías:

- . Tutorías programadas: Incluir el siguiente enlace:

<http://www.gafyl.es>

- . Tutorías de libre acceso: Eliminar el horario provisional de Tutorías de libre acceso e introducir el siguiente enlace:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/centro/profesores>

HISTORIA DE GRECIA Y ROMA

- Nombre profesor: Incluir el nombre y los datos del segundo profesor.

- Sistemas de evaluación:

- . Sistema general de evaluación: incluir “Evaluación de trabajos y proyectos” y modificar el sistema de evaluación en el siguiente sentido, de acuerdo con el VERIFICA del Grado en Filología Clásica:

- Evaluación de pruebas de desarrollo escrito: 70 %
- Evaluación de trabajos y proyectos: 20 %
- Evaluación de pruebas de desarrollo oral: 10 %

. Eliminar el siguiente párrafo, debido a que, de acuerdo con el VERIFICA de Filología Clásica, no es aceptable suplir una prueba de desarrollo escrito por una prueba de desarrollo oral: “En lo relativo a la parte del temario dedicada a GRECIA (temas 1, 2 y 3), el alumno tendrá la opción de suplir la prueba de desarrollo escrito por una entrevista con el profesor, en la cual se establecerá un diálogo entre ambos sobre los temas vinculados con la materia, debiendo responder oralmente, de manera sintética y razonada, a las diversas preguntas y cuestiones planteadas por el profesor. No obstante el alumno conservará siempre su derecho a realizar el examen final, independientemente de que haya decidido realizar o no la entrevista”.

. Incluir la descripción de “Evaluación de trabajos y proyectos”.

. Eliminar la descripción de la “Asistencia a clase y participación activa”.

TRADICIÓN CLÁSICA LATINA

- Sistemas de evaluación:

. Eliminar el siguiente párrafo, debido a que, de acuerdo con el VERIFICA de Filología Clásica, no es aceptable suplir la “evaluación de pruebas de desarrollo escrito” por la “evaluación de trabajos y proyectos: “Evaluación de pruebas de desarrollo escrito: Habrá un examen final que constará de dos partes: una parte teórica y otra práctica, realizado en la fecha establecida por el Decanato de la Facultad. El alumno tendrá la opción de suplir este examen final con la presentación previa, por escrito, de un trabajo monográfico dirigido por el profesor, trabajo que hará las veces de examen final. No obstante el alumno conservará siempre su derecho a realizar el examen final, independientemente de si ha decidido realizar o no el trabajo monográfico”.

HISTORIA DE LA LENGUA GRIEGA

- Código: Suprimir el nombre en clave de la asignatura.

- Actividades formativas: Introducir una última fila de “Totales”.

- Sistemas de evaluación:

. Eliminar el siguiente párrafo (por mantener una terminología heredada del Verifica antiguo): “Las actividades formativas de presentación de conocimientos y de estudio individual serán evaluadas mediante exámenes escritos, que supondrán el 70% del total de la calificación. Por su parte, las actividades formativas relativas a la evaluación continua (recensiones de artículos científicos, comentarios de textos dialectales y exposiciones orales) supondrán el 30% del total de la calificación”.

. Poner en su lugar lo siguiente: “De acuerdo con el sistema de evaluación previsto para las asignaturas de la materia de “Filología Griega” del Grado en Filología Clásica, se tendrán en cuenta los siguientes dos aspectos evaluables para la asignatura de “Historia de la lengua griega”:

Evaluación de pruebas de desarrollo escrito (70%):

Evaluación de trabajos y proyectos (30%)”.

. Utilizar en todo el apartado de “Sistemas de evaluación” la terminología del nuevo VERIFICA de Filología Clásica, es decir: “Evaluación de pruebas de desarrollo escrito” y “Evaluación de trabajos y proyectos” (No “prueba escrita” y “Actividades”).

. Describir en qué consistirán los “Trabajos y proyectos”.

. Introducir un subapartado de “Evaluación alternativa”, relativo no sólo al sistema de evaluación de los alumnos suspensos, sino también a aquellos que no puedan seguir una enseñanza presencial.

. Criterios de evaluación: todos los criterios que se recogen son de tipo formal. Introducir algún criterio relativo al “contenido”.

LENGUA GRIEGA I

- Código: Suprimir el nombre en clave de la asignatura.

- Actividades formativas: Introducir una última fila de “Totales”.

- Metodologías docentes: Introducir la 2ª y la 4ª, de acuerdo con el VERIFICA del Grado en Filología Clásica.

- Sistemas de evaluación:

. Eliminar el siguiente párrafo (por mantener una terminología heredada del Verifica antiguo): “De acuerdo con el sistema de evaluación previsto para las asignaturas de la materia de “Filología Griega” del Grado en Filología Clásica, las actividades formativas de presentación de conocimientos y de estudio individual serán evaluadas mediante exámenes escritos, que supondrán el 70% del total de la calificación. Por su parte, las actividades formativas relativas a la evaluación continua (trabajo de literatura, historia, cultura y tradición que comprenderá tanto los contenidos teóricos vistos en clase como las lecturas obligatorias) supondrán el 30% del total de la calificación”.

. Poner en su lugar lo siguiente: “De acuerdo con el sistema de evaluación previsto para las asignaturas de la materia de “Filología Griega” del Grado en Filología Clásica, se tendrán en cuenta los siguientes dos aspectos evaluables para la asignatura de “Lengua griega I”:

Evaluación de pruebas de desarrollo escrito (70%):

Evaluación de trabajos y proyectos (30%)”

. Utilizar en todo el apartado de “Sistemas de evaluación” la terminología del nuevo VERIFICA de Filología Clásica, es decir: “Evaluación de pruebas de desarrollo escrito” y “Evaluación de trabajos y proyectos” (No “exámenes escritos” y “cuadernillo de trabajo”).

. Introducir un subapartado de “Evaluación alternativa”, relativo no sólo al sistema de evaluación de los alumnos suspensos, sino también a aquellos que no puedan seguir una enseñanza presencial.

. Criterios de evaluación: Crear un apartado propio para los “Criterios de corrección”.

LENGUA GRIEGA II

- Código: Suprimir el nombre en clave de la asignatura.
- Semestre: 2º (no 1º).
- Actividades formativas: Introducir una última fila de “Totales”.
- Metodologías docentes: Faltan la 2ª y la 4ª, de acuerdo con el VERIFICA del Grado en Filología Clásica.
- Sistemas de evaluación:

. Eliminar el siguiente párrafo (por mantener una terminología heredada del Verifica antiguo): “Las actividades formativas de presentación de conocimientos y de estudio individual serán evaluadas mediante exámenes escritos, que supondrán el 70% del total de la calificación. Por su parte, las actividades formativas relativas a la evaluación continua (trabajo de literatura, historia, cultura y tradición que comprenderá tanto los contenidos teóricos vistos en clase como las lecturas obligatorias) supondrán el 30% del total de la calificación”.

. Poner en su lugar lo siguiente “De acuerdo con el sistema de evaluación previsto para las asignaturas de la materia de “Filología Griega” del Grado en Filología Clásica se tendrán en cuenta los siguientes dos aspectos evaluables para la asignatura de “Lengua griega II”:

Evaluación de pruebas de desarrollo escrito (70%):

Evaluación de trabajos y proyectos (30%)”.

. Utilizar en todo el apartado de “Sistemas de evaluación” la terminología del nuevo VERIFICA de Filología Clásica, es decir: “Evaluación de pruebas de desarrollo escrito” y “Evaluación de trabajos y proyectos” (no “exámenes escritos” y “cuadernillo de trabajo”).

. Introducir un subapartado de “Evaluación alternativa”, relativo no sólo al sistema de evaluación de los alumnos suspensos, sino también al de aquellos que no puedan seguir una enseñanza presencial.

. Criterios de evaluación: Crear un apartado propio para los “Criterios de corrección”.

DEL LATÍN A LAS LENGUAS ROMANCES

- Actividades formativas: Añadir una última fila de “Totales”.
- Sistemas de evaluación:

. El primer párrafo debe ir precedido por el siguiente rótulo: “Sistema general de evaluación de la asignatura”.

. La denominación de la materia de la asignatura es “Latín” (no “Del Latín a las lenguas romances”).

. Introducir un segundo rótulo: “Sistema específico de evaluación de la asignatura”.

. En el “Sistema específico de evaluación” incluir una descripción acerca de en qué consistirá el examen escrito, en qué consistirán los trabajos y en qué consistirá la “asistencia y participación activa”.

. Introducir un tercer rótulo: “Criterios específicos de evaluación”

. El cuarto rótulo debe ser el de la “Evaluación alternativa”.

. Eliminar el rótulo de “Criterios específicos de corrección”, trasladando su contenido al apartado “Sistema específico de evaluación de la asignatura”.

- Bibliografía: Distinguir entre Bibliografía “básica” y “complementaria”.

- Horarios de Tutoría: En Tutorías programadas, incluir el siguiente enlace:
<http://www.gafyl.es>

HISTORIA DE EUROPA

- Actividades formativas:

. Rehacer todo el cuadro, ya que, de acuerdo con el temario deben ser 5 temas (no 6).

. Las Tutorías programadas deben ser 3 horas (no 2,5).

. La penúltima fila se debe denominar “Evaluación del conjunto”; y la última, “Totales”.

- Recomendaciones:

. Incluir alguna recomendación.

SEGUNDO IDIOMA I (Árabe)

- Carácter: “básica” (no “obligatoria”).

- Sistemas de evaluación:

. “Sistema general de evaluación”: Seguir la estructura establecida por el Grado de Filología Clásica, así como la terminología propia del VERIFICA de dicho Grado.

. Incluir un subapartado titulado “Sistema específico de evaluación de la asignatura”, en el que se incluya una breve explicación de en qué consistirá la prueba final escrita, la prueba final oral, los trabajos o actividades de clase y la participación activa en el aula.

. Incluir un último apartado, titulado “Evaluación alternativa”, en el que se ofrezca una evaluación alternativa no sólo para los alumnos que por razones justificadas no puedan asistir a clase, sino también para los alumnos suspensos, que a partir de la 2ª convocatoria, ya no pueden examinarse de las actividades presenciales.

- Bibliografía: Distinguir entre bibliografía “básica” y “complementaria”.

SEGUNDO IDIOMA II (Árabe):

- Carácter: “básica” (no “obligatoria”).

- Sistemas de evaluación:

. “Sistema general de evaluación”: Seguir la estructura establecida por el Grado de Filología Clásica, así como la terminología propia del VERIFICA de dicho Grado.

. Incluir un subapartado titulado “Sistema específico de evaluación de la asignatura”, en el que se aporte una breve explicación de en qué consistirá la prueba final escrita, la prueba final oral, los trabajos o actividades de clase y la participación activa en el aula.

. Incluir un último apartado, titulado “Evaluación alternativa”, en el que se ofrezca una evaluación alternativa no sólo para los alumnos que por razones justificadas no puedan asistir a clase, sino también para los alumnos suspensos, que a partir de la 2ª convocatoria, ya no pueden examinarse de las actividades presenciales.

- Bibliografía: Distinguir entre bibliografía “básica” y “complementaria”.

SEGUNDO IDIOMA I (Alemán)

- Denominación: “Segundo idioma I (alemán)”.

- Competencias: Incluir las competencias del Verifica de Clásicas (no las de Hispánicas).

- Breve descripción del contenido: Incluir el “contenido” que aparece en el Verifica de Clásicas.

- Actividades formativas: incluir al final una fila de “Totales”.

- Metodologías docentes: Incluir las metodologías docentes recogidas en el VERIFICA de Filología Clásica.

- Sistemas de evaluación:

. Seguir la estructura establecida por el Grado de Filología Clásica, así como la terminología propia del VERIFICA de dicho Grado.

. Determinar el porcentaje concreto de la “Evaluación de pruebas de desarrollo escrito”.

. Determinar el porcentaje concreto de la “Evaluación de pruebas de desarrollo oral”.

. Incluir “Criterios de evaluación”.

. Incluir una “Evaluación alternativa”.

- Horario de tutorías: En Tutorías programadas introducir el siguiente enlace:

<http://www.gafyl.es>

SEGUNDO IDIOMA II (Alemán)

- Denominación: “Segundo idioma II (alemán)”.

- Competencias: Incluir las competencias del Verifica de Clásicas (no las de Hispánicas).

- Breve descripción del contenido: Incluir el “contenido” que aparece en el Verifica de Clásicas.

- Actividades formativas: incluir al final una fila de “Totales”.

- Metodologías docentes: Incluir las metodologías docentes recogidas en el VERIFICA de Clásicas.

- Sistemas de evaluación:

. Seguir la estructura establecida por el Grado de Filología Clásica, así como la terminología propia del VERIFICA de dicho Grado.

. Determinar el porcentaje concreto de la “Evaluación de pruebas de desarrollo escrito”.

. Determinar el porcentaje concreto de la “Evaluación de pruebas de desarrollo oral”.

. Incluir “Criterios de evaluación”.

. Incluir una “Evaluación alternativa”.

- Horario de tutorías:

. Tutorías programadas: introducir el siguiente enlace:

<http://www.gafyl.es>

. Tutorías de libre acceso: introducir el siguiente enlace:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/centro/profesores>

HISTORIA Y CULTURA GALLEGAS

- Materia: “Lenguas modernas”.

- Metodologías docentes: Incluir las metodologías recogidas en el VERIFICA de Filología Clásica (no en el de Lenguas y literaturas modernas – portugués).

- Sistemas de evaluación:

. La denominación de la materia de la asignatura es “Lenguas modernas” (no “Historia y cultura gallegas”).

. Criterios de corrección: Incluir criterios de corrección para la “Evaluación de pruebas de desarrollo oral”.

. Evaluación alternativa: Incluir un párrafo alusivo a la evaluación de los alumnos suspensos.

- Horario de tutorías:

. En Tutorías programadas introducir el siguiente enlace:
<http://www.gafyl.es>

SEGUNDO IDIOMA I (Portugués)

- Denominación: “Segundo idioma I (Portugués)”.

- Competencias:

. En el párrafo inicial sustituir “Filología Hispánica” por “Filología Clásica”.

. Incluir las competencias del Verifica de Clásicas (no las de Hispánicas).

- Metodologías docentes: Incluir las metodologías recogidas en el VERIFICA de Filología Clásica (no en el de Lenguas y literaturas modernas – portugués).

- Sistemas de evaluación: Seguir la estructura establecida por el Grado de Filología Clásica, así como la terminología propia del VERIFICA de dicho Grado.

- Bibliografía: Distinguir entre bibliografía “básica” y “complementaria”.

- Horario de Tutorías:

. Tutorías programadas: introducir el siguiente enlace:
<http://www.gafyl.es>

. Tutorías de libre acceso introducir el enlace actualmente operativo:
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/centro/profesores>

SEGUNDO IDIOMA I (Italiano)

- Semestre: 3º (no 1º).

- Carácter: “básica” (no “obligatoria”).

- Materia: “Idioma moderno” (no “Segundo Idioma”).

- Sistemas de evaluación:

. La denominación de la materia es “Idioma moderno”-

. Sistema específico de evaluación: el apartado nº 3 debe titularse “Evaluación de asistencia a clase y participación activa en el aula (10 %) y Evaluación de trabajos y proyectos: 10 %” (ya que en él se habla de las dos cosas conjuntamente).

. Incluir criterios de corrección.

- Bibliografía: Distinguir entre bibliografía “básica” y “complementaria”.

- Horario de Tutorías:

. Tutorías programadas: introducir el siguiente enlace:
<http://www.gafyl.es>

. Tutorías de libre acceso: introducir el siguiente enlace:
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/centro/profesores>

SEGUNDO IDIOMA II (Italiano)

- Semestre: 4º (no 2º).

- Carácter: “básica” (no “obligatoria”).

- Materia: La denominación de la materia es “Idioma moderno” (no “Segundo Idioma”).

- Competencias: Suprimir las competencias del Verifica de Filología Hispánica y mantener solamente las del Verifica de Filología Clásica.

- Sistemas de evaluación:

. La denominación de la materia es “Idioma moderno” (párrafo inicial).

. La denominación de la asignatura es “Segundo Idioma II (italiano)”.

. Sistema específico de evaluación: el apartado nº 3 debe titularse “Evaluación de asistencia a clase y participación activa en el aula (10 %) y Evaluación de trabajos y proyectos: 10 %” (ya que en este apartado se habla de las dos cosas conjuntamente).

. Incluir criterios de corrección.

- Bibliografía: Distinguir entre bibliografía “básica” y “complementaria”.

- Horario de Tutorías:

- Tutorías programadas: introducir el siguiente enlace:

<http://www.gafyl.es>

- Tutorías de libre acceso: introducir el siguiente enlace:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/centro/profesores>

TEORÍA DE LA LITERATURA

- Créditos: 6 (no 9).

- Titulaciones: “Filología Clásica”.

- Módulo: “Obligatorio”.

- Materia: “Filología general”.

- Sistemas de evaluación:

. Sistema específico de evaluación: introducir una breve explicación de en qué consistirán los siguientes dos Sistemas de evaluación: “Evaluación de trabajos y proyectos” y “Evaluación de asistencia a clase y participación activa en el aula”.

. Criterios específicos de corrección: introducir algunos “criterios de corrección” sobre los siguientes dos sistemas de evaluación: Evaluación de trabajos y proyectos” y “Evaluación de asistencia a clase y participación activa en el aula”.

. Evaluación alternativa: introducir un apartado de “evaluación alternativa”, en el que se contemple la evaluación tanto de los alumnos que no puedan asistir a clase (por razones justificadas) como de los

alumnos suspensos, que, previsiblemente no podrán asistir a clase al año siguiente por incompatibilidad de horarios.

Horarios de Tutorías: introducir los enlaces actualmente operativos:

.Tutorías programadas:

<http://www.gafyl.es>

. Tutorías de libre acceso:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/centro/profesores>

MORFOLOGÍA DEL ESPAÑOL

- Carácter: “Obligatoria”.

- Módulo: “Obligatorio”.

- Materia: “Filología general”.

- Actividades formativas: Modificar el cuadro de las horas, de modo que la suma final sea la siguiente: 150 / 45 / 15 / 2 / 88.

- Metodologías docentes: Introducir las metodologías del Verifica de Filología Clásica (no las del Verifica de Filología Hispánica).

- Sistemas de evaluación:

. Los porcentajes, de acuerdo con el Verifica de Fil. Clásica, no pueden ser 80 / 20, sino 70 / 30, o bien 70 / 20 / 10.

. Para los “Sistemas de evaluación” utilizar la terminología y la descripción recogidas en el Verifica de Filología Clásica (no las del Verifica de Filología Hispánica).

. Incluir “Criterios de corrección”.

- Bibliografía: Distinguir entre bibliografía “básica” y “complementaria”.

- Horario de tutorías:

. Tutorías programadas: Eliminar los horarios provisionales de Tutorías programadas e introducir el siguiente enlace:

<http://www.gafyl.es>

. Tutorías de libre acceso: Eliminar los horarios provisionales de Tutorías de libre acceso e introducir el siguiente enlace:

TEXTOS FUNDAMENTALES DE LITERATURA ESPAÑOLA

- Titulaciones: Eliminar todas las Titulaciones, salvo la del “Grado en Filología Clásica”.
- Carácter: “Básica” (no “Formación básica”).
- Competencias:
 - . Incluir todas las competencias del Grado en Fil. Clásica (ya que la materia de “Literatura” en Filología Clásica solo tiene esta asignatura).
- Breve descripción del contenido: Incluir el contenido recogido en el Verifica de Filología clásica.
- Actividades formativas: Modificar el cuadro de horas, de modo que la suma final sea la siguiente: 150 / 45 / 15 / 2 / 88.
- Metodologías docentes: Introducir las metodologías recogidas en el Grado en Filología Clásica (todas, ya que la materia “Literatura” en Filología Clásica solo tiene esta asignatura).
- Sistemas de evaluación:
 - . “Sistema general de evaluación”: seguir la estructura establecida por el Grado de Filología Clásica, así como la terminología propia del VERIFICA de dicho Grado.
 - . Determinar el porcentaje concreto de la “Evaluación de trabajos y proyectos”.
 - . Determinar el porcentaje concreto de la “Evaluación de asistencia a clase y participación activa en el aula”.
 - . Incluir “Sistema específico de evaluación de la asignatura”.
 - . Incluir “Criterios de evaluación”.
 - . Incluir una “Evaluación alternativa”.
- Bibliografía: Distinguir entre bibliografía “básica” y “complementaria”.
- Horarios de Tutorías:
 - . Tutorías programadas: Incluir el siguiente enlace:

<http://www.gafyl.es>

. Tutorías de libre acceso: Eliminar los horarios provisionales e introducir el siguiente enlace:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/centro/profesores>

LITERATURA ESPAÑOLA CONTEMPORÁNEA

- Materia: Filología general (no “Formación general”).

- Actividades formativas: Modificar el cuadro de horas, de modo que la suma total sea la siguiente: 150 / 45 / 15 / 2 / 88.

- Metodologías docentes: Eliminar las “metodologías antiguas” e introducir las nuevas “metodologías docentes” recogidas en el Grado en Filología Clásica.

- Sistemas de evaluación:

. “Sistema general de evaluación: seguir la estructura y la terminología propias del Grado en Filología Clásica.

. Incluir “Sistema específico de evaluación de la asignatura”.

. Incluir “Criterios de corrección”.

. Incluir una “Evaluación alternativa”.

- Bibliografía: Distinguir entre bibliografía “Básica” y bibliografía “Complementaria”.

- Horarios de Tutorías:

. Tutorías programadas: Introducir el siguiente enlace:

<http://www.gafyl.es>

. Tutorías de libre acceso: Eliminar los horarios provisionales e introducir el siguiente enlace:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/centro/profesores>

SEGUNDO IDIOMA I (FRANCÉS)

- Carácter: “Básica” (no “obligatoria”).

- Actividades formativas: rehacer el cuadro de horas computando 5 temas (no 10), de acuerdo con el número de temas recogidos en el “Temario de la asignatura”.

- Metodologías docentes: de los tres apartados de cada metodología (Descripción, Objeto y Aplicación), mantener únicamente el primero, y suprimir los otros dos.

- Sistemas de evaluación:

. “Criterios de corrección”: Rehacer los criterios de corrección.

. “Criterios de evaluación”: Suprimir este apartado, trasladando lo que se contiene en él al final del apartado “Criterios de corrección”.

- Horario de tutorías: en Tutorías programada introducir el siguiente enlace: <http://www.gafyl.es>

SEGUNDO IDIOMA II (FRANCÉS)

- Carácter: “Básica” (no “obligatoria”).

- Actividades formativas: rehacer el cuadro de horas computando 5 temas (no 10), de acuerdo con el número de temas recogidos en el “Temario de la asignatura”.

- Metodologías docentes: de los tres apartados de cada metodología (Descripción, Objeto y Aplicación), mantener únicamente el primero, y suprimir los otros dos.

- Sistemas de evaluación:

. “Criterios de corrección”: Rehacer los criterios de corrección.

. “Criterios de evaluación”: Suprimir este apartado, trasladando lo que se contiene en él al final del apartado “Criterios de corrección”.

- Horario de tutorías: en Tutorías programada introducir el siguiente enlace: <http://www.gafyl.es>